
INFORME IV - ABRIL 2019

Economía Popular y Trabajo

- * Resumen: Financiamiento de la economía popular
- * Préstamos al consumo: endeudamiento de las familias
- * Una mirada sobre las tasas de las entidades financieras y no financieras, a enero de 2019



1. Resumen: Financiamiento de la economía popular

- En este informe sobre financiamiento nos hemos centrado en las unidades domésticas, para definirlo sencillamente nos referimos a familias y pequeños emprendimientos domésticos que hoy acceden fundamentalmente a créditos personales y tarjetas de crédito como principales canales de financiamiento.
 - El incremento del endeudamiento de las familias viene creciendo en línea con la inflación desde los últimos 15 años, incluso promocionado desde políticas públicas como el AHORA". Sin embargo, la financiación con tarjeta de crédito ha aumentado un 28% mientras que su tasa lo ha hecho en un 44% (registrando el 60% de este incremento en los últimos tres meses de año 2018).
 - Las tasas de interés se encuentran, en promedio, para préstamos personales al 64%, y para tarjetas de crédito al 61%. En un contexto donde desde diciembre de 2017 a diciembre de 2018, el endeudamiento de las familias refleja un incremento del 25%: los préstamos personales aumentaron un 21% y las tarjetas de crédito un 29%.
 - Se detecta un incremento de las compras con tarjeta de crédito en supermercado (principal fuente de comercialización de nuestro país) y en paralelo aumenta la proporción que ocupan la compra de alimentos, indicadores que dan cuenta de la complejidad de la situación.
 - A esta situación debe sumarse que casi el 60% de las entidades están cobrando tasas de interés por financiación de saldos de consumos, superiores a los 100 puntos porcentuales, registrándose las tasas más elevadas principalmente en entidades no financieras. Hablamos de grandes entidades altas tasas de refinanciamiento de saldos: CMR Falabella del 170,5%, tarjeta Walmart 156,6% o Tarjeta Naranja con un 138%. En el caso de los préstamos personales el Costo Financiero total Anual, con impuestos (CFTA) es superior al 100% en casi el 75% de las entidades observadas, la mayoría de ellas con valores comprendidos entre 100% y 300%. El 12% del total de las entidades, ofrecen préstamos personales con CFTA superiores al 300%, correspondiendo las mismas a entidades no financieras.
-

- Así, una familia que tiene una de estas tarjeta de crédito, supongamos con una tasa de refinanciación de 150%, que no logra pagar el saldo completo entra en una espiral de endeudamiento que puede generar que luego de 12 meses de pago de saldo mínimo aún deberá el 50% de la deuda, habiendo pagado ya más del 11% de lo solicitado. En otros casos puede salir tomando otro crédito, en cuotas fijas donde puede llegar a devolver un 70% de lo solicitado.

2. Préstamos al consumo: endeudamiento de las familias

Los hogares se financian fundamentalmente por préstamos personales y tarjetas de crédito, si se observa el periodo 2003-2018¹, existe un casi sostenido crecimiento del aumento de los préstamos al consumo. Si se observan los últimos quince años, se percibe una clara evolución del endeudamiento de los hogares en línea con el crecimiento de la inflación², ya que existe un fuerte grado de correlación en el caso de las tarjetas de créditos (aún desde el 2017, luego de que el programa de fomento al consumo y a la producción de bienes y servicios denominado “AHORA12”³

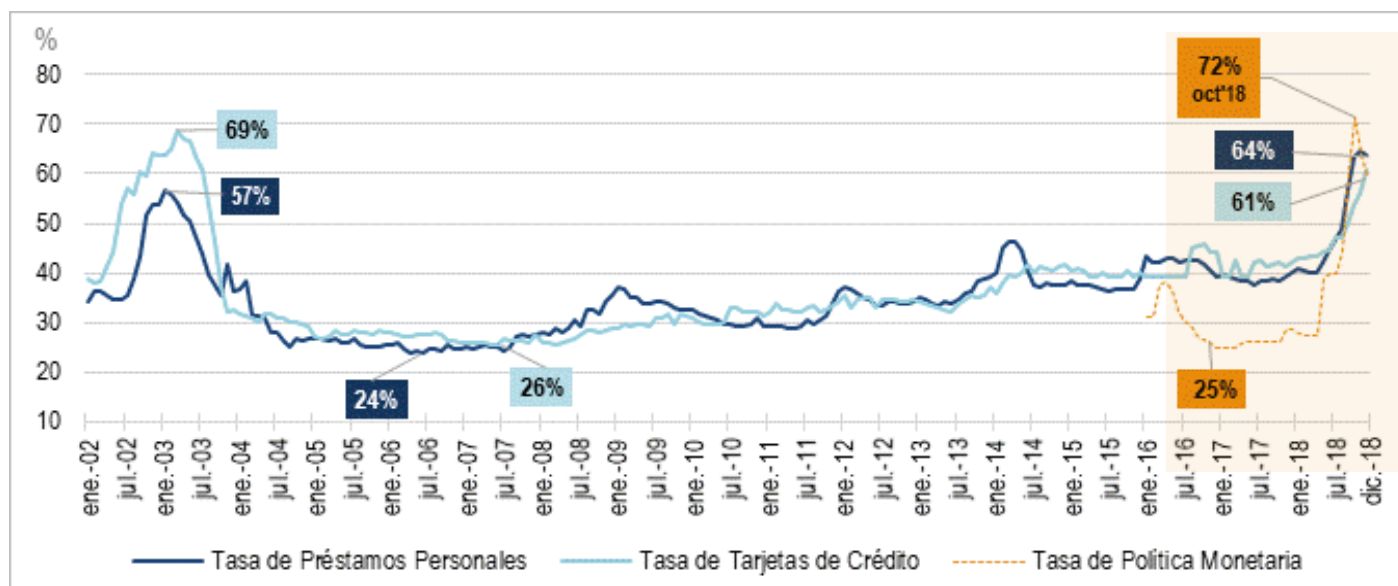
Si analizamos de **diciembre de 2018 versus diciembre 2017 el endeudamiento de las familias con créditos personales ha aumentado un 21%, mientras que su tasa de interés lo ha hecho un 60%. (ver Grafico 1)**

¹ Se observaron en este caso los préstamos al consumo al mes de diciembre de cada año.

² Inflación medida con índice de precios al consumidor, conformado de la siguiente manera: IPC INDEC (ene’03-dic’06); IPC San Luis (ene’07-jun’12); IPC CABA (jul’12-abr’16); IPC GBA INDEC (may’16-nov’16) e IPC Nacional INDEC (dic’16 en adelante).

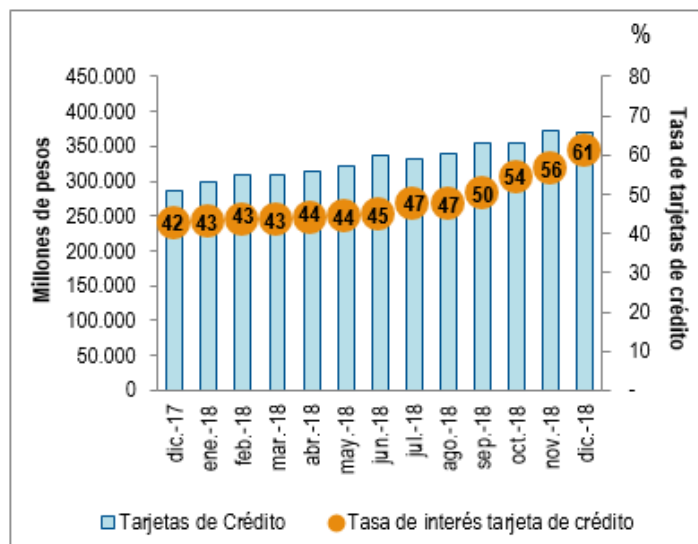
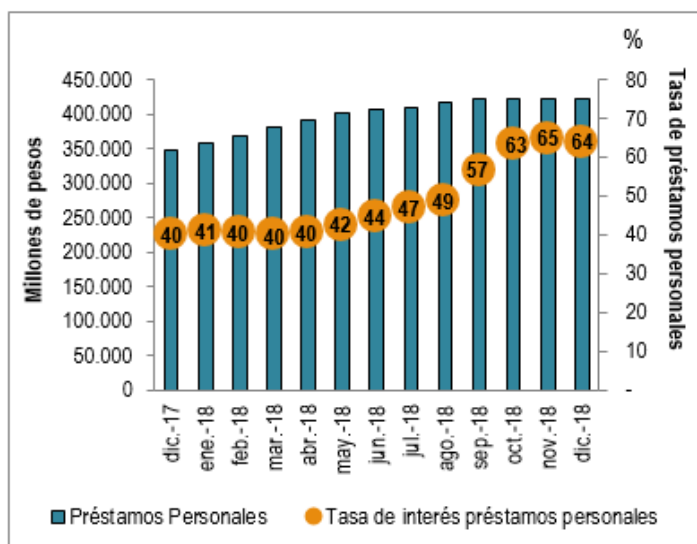
³ El Programa fue creado en septiembre de 2014, dispuesto por la Resolución Conjunta 671/2014 del ex Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Resolución 267/2014 del ex Ministerio de Industria, y consistía en tener la posibilidad de ofrecer determinados productos de fabricación nacional en 3, 6, 12 y 18 cuotas fijas sin interés. A partir de 2017, conforme fue incrementándose la tasa de política monetaria, el programa para 12 y 18 cuotas comenzó a tener un esquema de cuotas fijas pero *con* interés. Cabe señalar que aun así, siguió siendo conveniente respecto a la tasa de financiación por fuera del programa.

GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS DE PRÉSTAMOS PERSONALES Y TARJETAS DE CRÉDITO (Enero 2002 – Diciembre 2018) Y DE POLÍTICA MONETARIA (Enero 2016 - Diciembre 2018)
(Tasas de interés activas, promedios mensuales, en porcentaje nominal anual)



Fuente: Elaboración CESO en base a datos del BCRA.

GRÁFICO 2: PRÉSTAMOS PERSONALES, FINANCIACIÓN CON TARJETAS DE CRÉDITO, Y TASAS DE INTERÉS DE AMBOS INSTRUMENTOS. (Diciembre 2017- Diciembre 2018)



Fuente: Elaboración CESO en base a datos del BCRA.

Respecto a la financiación con tarjetas de crédito, el comportamiento es similar en cuanto a la tendencia al alza durante el 2018, con meses sin variación como marzo y octubre, y con una leve contracción en julio y diciembre. Por otra parte, en lo que respecta a la tasa de interés de este instrumento de financiación, se observa un violento incremento registrado en el último trimestre del año, reflejando una suba de 26 puntos en sólo tres meses (en los primeros nueve había aumentado 18 p.p.).

En términos acumulados, la financiación con tarjeta de crédito ha aumentado un 28% mientras que su tasa lo ha hecho en un 44% (registrando el 60% de este incremento en los últimos tres meses de año 2018). El salto de la tasa es consecuencia de la política monetaria llevada adelante por la gestión actual (en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional), con una meta de crecimiento de la base monetaria igual a cero, y presiones al alza del tipo de cambio, llevaron a registrar un incremento de la tasa de interés del 106% anual acumulado, pasando de un 28,8% en diciembre de 2017 a un 59% en diciembre de 2018 (encontrando un valor máximo del 72% en octubre de 2018).

3. Una mirada sobre las tasas de las entidades financieras y no financieras, a enero de 2019

Existen al menos dos tipos de servicios financieros para las unidades domésticas, por un lado las instituciones financieras y por otro las no financieras. Las primeras suelen tener una cartera de clientes que se denomina más segura por sus características, fundamentalmente por ser asalariados y por la relación gastos-ingresos. Las segundas, tienden a tener una cartera con monotributistas, receptores de jubilaciones, pensiones y programas sociales entre otros, con una relación gastos-ingresos más compleja.

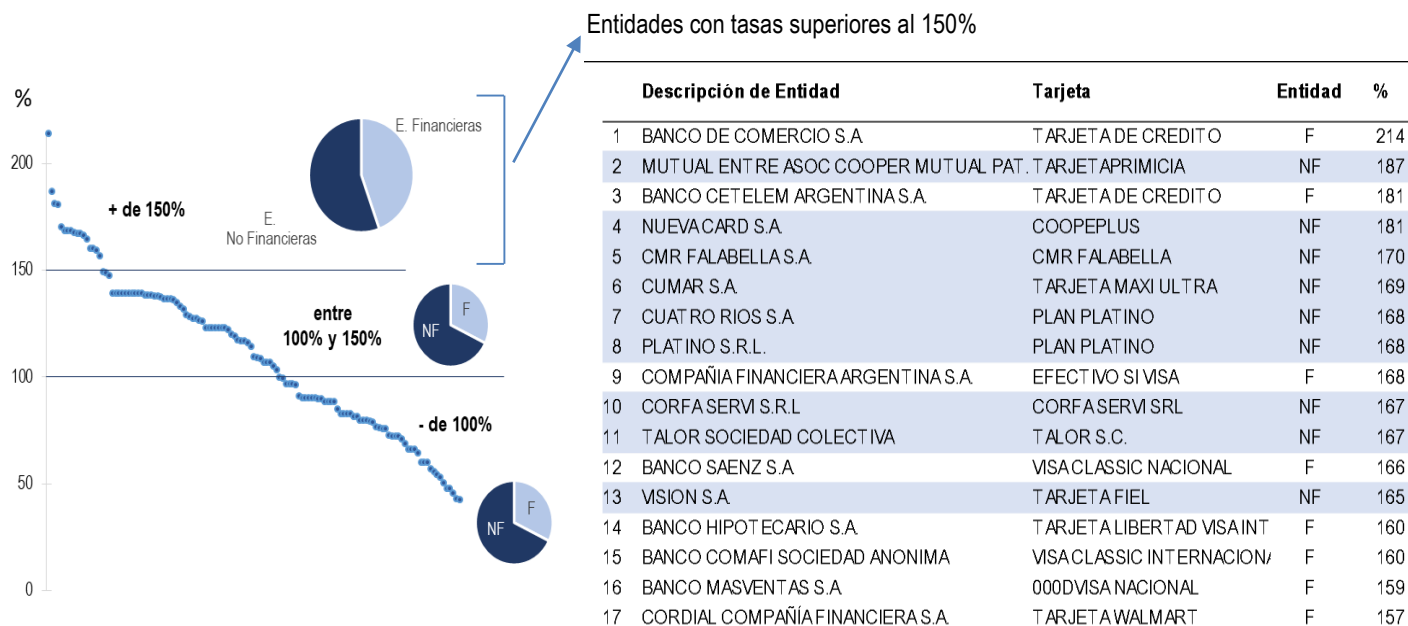
4.1 Tarjetas de crédito

En lo que respecta a las tarjetas de crédito, casi el 60% de las entidades están cobrando tasas de interés por financiación de saldos de consumos, superiores a los 100 puntos porcentuales, registrándose las tasas más elevadas principalmente en entidades no financieras. Obsérvese que en este grupo de 17 entidades, 9 son entidades no financieras.⁴

⁴ Fuente: Régimen de Transparencia del BCRA, consiste en información presentada por las entidades financieras y no financieras en

GRÁFICO 7:

TASA EFECTIVA ANUAL MÁXIMA DE INTERÉS COMPENSATORIO POR FINANCIACIÓN DE SALDOS DE CONSUMOS CON TARJETA DE CRÉDITO.⁵



Fuente: Elaboración CESO en base a datos del BCRA.

Si traducimos esta información a situaciones concretas: Un trabajador que compra con su tarjeta por \$10.000, y la tasa de refinanciación es del 150% (mensual de 7,93%, tasas promedio del sector); los meses siguientes *solo logra pagar el mínimo*. A los 3 meses debe aún el 86% (habiendo pagado ya \$2.896 de los cuales \$ 1.470 fueron a intereses). Si continúa pagando el mínimo, a los 12 meses aún deberá el 54% de lo solicitado; para ese entonces ya habrá pagado al banco \$11.097 (un 11% por sobre lo solicitado), de los cuales \$6.501 fueron a intereses.

carácter de declaración jurada según el régimen informativo del BCRA. Fecha de descargar 10-03-2019

⁵ Fuente: Régimen de Transparencia del BCRA, consiste en información presentada por las entidades financieras y no financieras en carácter de declaración jurada según el régimen informativo del BCRA. Fecha de descargar 10-03-2019.

CUADRO 1: EVOLUCIÓN DE DEUDA A PARTIR DEL PAGO MÍNIMO

| | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 | Total |
|---|--------|---------|---------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|----------|
| Saldo a refinanciar | 10.000 | 9.500 | 9.025 | 8.574 | 8.145 | 7.738 | 7.351 | 6.983 | 6.634 | 6.302 | 5.987 | 5.688 | |
| Intereses por refinanciamiento de saldo | | 754 | 716 | 680 | 646 | 614 | 583 | 554 | 526 | 500 | 475 | 451 | 6.501 |
| Pago mínimo | - 500 | - 1.229 | - 1.167 | -1.109 | -1.054 | -1.001 | - 951 | - 903 | - 858 | - 815 | - 774 | - 736 | - 11.097 |
| Saldo | 9.500 | 9.025 | 8.574 | 8.145 | 7.738 | 7.351 | 6.983 | 6.634 | 6.302 | 5.987 | 5.688 | 5.404 | |

85,74%

Al cabo de 3 meses de pago mínimo, el trabajador debe casi lo mismo que debía inicialmente

54,04%

Al cabo de 12 meses de pago mínimo, debe un tercio más de lo que debía inicialmente

Fuente: Elaboración propia. Simulación en base a datos del BCRA.

Si el trabajador tiene más suerte y logra pagar el 50% del saldo cada mes, a los tres meses de estar pagando de esta manera aún deberá pagar el 20% del monto inicial, al banco ya le habrá pagado \$8.948.

Esta situación no se da en pequeñas empresas solamente, podemos mencionar alguno de los grandes emisores y sus tasas de refinanciamiento:

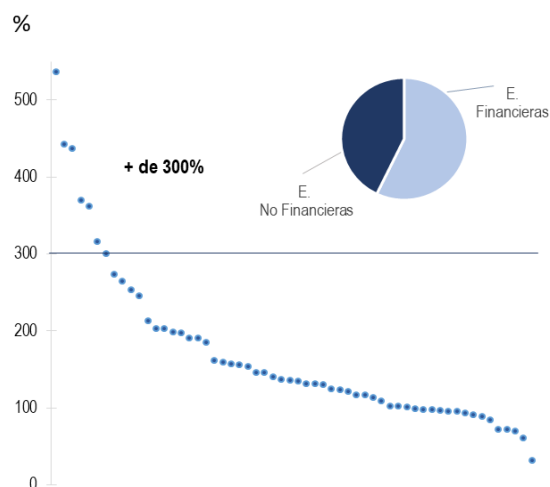
CUADRO 2: EMISORES DE TARJETA DE CRÉDITO.

| | Plásticos activos | Tasa Refinanciación de saldos |
|------------------|-------------------|-------------------------------|
| Tarjeta Shopping | 382 mil | 139,3 |
| Tarjeta Cencosud | 912 mil | 139,3 |
| CMR Falabella | 1,7 millones | 170,5 |
| Tarjeta Naranja | 4 millones | 138,1 |

Fuente: Elaboración propia en base BCRA

4.2 Préstamos Personales

GRÁFICO 8: COSTO FINANCIERO EFECTIVO TOTAL ANUAL MÁXIMO, CON IMPUESTOS, CORRESPONDIENTE A PRÉSTAMOS PERSONALES



Entidades con Costo Financiero Total superior al 300%

| | Descripción de Entidad | Entidad | % |
|---|--|---------|-----|
| 1 | TARSHOP S.A. | NF | 537 |
| 2 | COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. (FEECTIVO SI) | F | 442 |
| 3 | BANCO DE COMERCIO S.A. | F | 437 |
| 4 | BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. | F | 370 |
| 5 | CENTRO CARD S.A. | NF | 362 |
| 6 | CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A. | F | 316 |
| 7 | TARJETA GRUPAR S.A. | NF | 300 |

Fuente: Elaboración CESO en base a datos del BCRA.

En el caso de los préstamos personales se puede mencionar que casi el 75% de las entidades observadas, ofrecen préstamos con CFTA superiores al 100%, concentrándose la mayoría de ellas con valores comprendidos entre 100% y 300%, a cargo, principalmente, de las entidades financieras. Por otra parte, el 12% del total de las entidades, ofrecen préstamos personales con CFTA superiores al 300%.

Es importante destacar que en el Gráfico 8 se muestran las Tasas máximas cobradas por la entidad, pudiendo ofrecer algunos productos con tasa menor.

Estos créditos se ofrecen en cuotas fijas, generalmente, y superan ampliamente el monto solicitado. Utilizaremos a modo de simulador los productos ofrecidos actualmente por dos primeras empresas del listado: Tarshop SA y Efectivo Si.

CUADRO 3: MONTO SOLICITADO, CUOTA Y DEVOLUCIÓN DE CRÉDITO PERSONAL.

| | Monto Solicitado | Monto de Cuota | Devolucion Total | Porcentaje paga por sobre el monto solicitado |
|--------------------|------------------|----------------|------------------|---|
| Tarshop SA | \$ 10.000,00 | \$ 1.989,00 | \$ 23.868,00 | 239% |
| Efectivo SI | \$ 10.000,00 | \$ 1.441,00 | \$ 17.292,00 | 173% |

Fuente: Elaboración propia en base a información de <https://prestamos.tarshop.com.ar/> y

<https://www.efectivosi.com.ar/productos/prestamos> AL 10-04-2019.

En Tarshop S.A. un crédito de 10.000 en 12 cuotas de \$ 1.989, devolverá \$23.868 es decir un 139% de lo solicitado. En Efectivo SI ofrece un préstamo a \$10.000 a pagar en 12 cuotas de \$1.441. En total que se va a pagar \$17.292 (un 73% más de lo solicitado). Es de destacar que la cuota mensual es del 15% del monto solicitado, mayor a un pago mínimo del 5% de una tarjeta de crédito. Si este mismo nivel de cuota lo aplicamos al ejemplo del Cuadro 1, donde el trabajador solicitó el crédito a una tasa de 150%, cancela la deuda en 9 meses habiendo abonado un 27% más de los solicitado. Lo que podemos concluir es que centralmente debe analizarse la tasa, ya que los créditos en cuota fija se presentan al consumidor como una mejor opción pero es a una tasa es mayor, como en los ejemplos tomados, y con una cuota del 15% del monto solicitado lo que constituye peores condiciones de financiamiento. Mayor esfuerzo económico y devoluciones que superan en más de una vez el pago del monto solicitado.

A Modo de conclusión, podemos afirmar que el incremento de la tasa de política monetaria impactó bruscamente en el financiamiento de las economías domésticas disparando las tasas de interés. Estas condiciones, en un contexto de pérdida de la capacidad de compra del salario real, hacen que quienes mantienen su nivel de consumo a través del financiamiento entren en espirales de endeudamiento que los lleva a pagar entre dos y tres veces el monto solicitados.

PARA ACCEDER AL INFORME COMPLETO, ESCRIBINOS A INFOCESO@GMAIL.COM Y CONSULTA LOS MODOS DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BOLETINES

Informe sobre Financiamiento

Centro de Estudios Económicos y Sociales **Popular**
Scalabrini
Ortiz

DIRECTOR
Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR
Miguel Cichowolski

CONTENIDOS DE ESTE INFORME
Lorena Putero
Laura Sformo
Facundo Pesce

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Angel Sabatini, Carina Fernández, Cecilia Maloberti, Christian Busto, Diego Caviglia, Diego Martín, Eric Delgado, Ernesto Mattos, Estanislao Malic, Federico Castelli, Gabriel Calvi, Javier Lewkowicz, Jorge Zappino, Juan Cruz Contreras, Juan José Nardi, Laura Di Bella, Lorena Paponet, Lorena Putero, Luciana Sañudo, Mahuén Gallo, Pilar Monteagudo, María Laura Iribas, Mariana Moricz, Mariano Kestelboim, Mariela Molina, Martín Burgos, Maximiliano Uller, Nicolás Hernán Zeolla, Norberto Crovetto, Rodrigo López, Sabrina Iacobellis, Sebastián Demicheli, Valeria D' Angelo y Valeria Mutuberría.